

EL CONDE DE ROMANONES  
Y EL EJÉRCITO

El conde de Romanones ha publicado, no ha mucho, un libro relativo al concepto del Ejército y al estudio de los problemas militares que de él se derivan.

No es que lleguemos a creernos con autoridad suficiente para comentar dicho libro. Libros Dios de tal pecado de soberbia. Unicamente tratarémos de dar al lector algunos matices de los pensamientos del famoso político liberal en estas materias.

Reconoce el conde, como no podía ser menos, que uno de los problemas más importantes en la gobernación de un Estado es atender a la defensa nacional, a la integridad del territorio, que es la patria misma; y confiesa luego que durante sus períodos presidenciales no hizo lo que deseaba, alejando, en su descargo, la fatal de tiempo y de ocasión.

Uno de los capítulos más interesantes y de actualidad social, es el titulado «Concepto del Ejército». Atribuye su autor la pasividad con que los españoles miramos los grandes problemas de la vida nacional a una orografía defectuosa. «Nuestras cordilleras —dice—endo de Este a Oeste, van cerrando el paso a todo lo que viene de Norte a Sur. Hablando luego del falso concepto que, generalmente, existe en España acerca de las instituciones armadas, escribe el párrafo siguiente:

«Para hablar del problema militar, lo primero que hace falta es conocer la idea que tienen del Ejército los españoles y cuan mengua y vulgar es esta idea, por regla general. ¿A qué decir que existen muchas excepciones, no pocas, que conocen a fondo el problema militar y que tienen acabado concepto de lo que es el Ejército? No lo pongo en duda, no podría hacerlo yo, que de ellos ha aprendido lo poco que sé; pero estos españoles constituyen una pequeña minoría sin fuerza suficiente para remediar un mal, cuyas raíces son hondas y cuyas consecuencias son tan graves como lamentables. Son muchos, muchísimos los que no se han tomado el trabajo de tener idea alguna del Ejército; no les importa, no constituye para ellos una preocupación. Otros, los humildes, están convencidos de que el Ejército se inventó al mismo tiempo, y con iguales fines, que las contribuciones, para mantener en pie el poder del Estado, poder que no pocos confunden con el de la monarquía; de aquí la frase corriente, más aún en los campos que en las ciudades: «escribir al Rey». Ven acercarse la hora de entrar en filas con el mismo temor y repulsión con que se espera en las aldeas la llegada del recaudador de contribuciones. No escasean los que se imaginan que el Ejército es una corporación de individuos uniformados vistosamente, cuya principal finalidad es dedicarse a ejercicios y maniobras decorativas y entretenidas. Muy extendida está también la idea de que el Ejército es sólo la oficialidad y que ésta sirve, muy especialmente, para que exista una carrera más a disposición de los que anhelan sueldos fijos y vitalicios. Que el Ejército es un instrumento puesto al servicio de la política para defender los intereses capitalistas, es creencia de muchos. Y así podría llenar páginas y páginas exponiendo el equivocado concepto que unos y otros tienen del instituto armado».

Sólo una labor de educación nacional verdadera, que llegue hasta las más altas esferas gubernamentales, podrá hacer variar los exactos términos expuestos en los párrafos arriba copiados.

Desea el autor que el Ejército tome rumbos democráticos y, al efecto, dice: «El derecho público ha evolucionado; a las viejas monarquías de origen divino han seguido las monarquías constitucionales y éstas van siendo substituidas por las monarquías integralmente democráticas. Ya no cabe resistir. Si alguna lo intentara y se opusiera al proceso de esta evolución fatal e inevitable desaparecería; ya sólo hay lugar para las monarquías que, en su esencia, sean iguales a las repúblicas burguesas, sin más diferencia que aquella que impone la conservación tradicional de las dinastías históricas. Pues si la realza se democratiza, cómo será posible que una institución tal como la militar se puedastraer a la evolución impuesta por el avance de los principios democráticos?»

Este es uno de los pensamientos más interesantes del libro. Nosotros, sin comentarlo, lo entregamos a la meditación de los que gusten de estos asuntos. Sólo añadiremos por nuestra cuenta, hija de la experiencia, que no hay nada, más esencialmente igualitario que un cuartel: cada cual es allí apreciado por su conducta.

El resto de este capítulo está dedicado a defender la reducción del tiempo del servicio y la igualdad de la permanencia en filas para todas las clases sociales.

Muchos y muy interesantes son los temas que trata el libro de referencia, entre ellos el de las relaciones del país con el Ejército, el aspecto económico, el reclutamiento de su oficialidad y la apreciación del esfuerzo para el sostenimiento de un Ejército proporcionado a nuestra densidad de población y medios de vida y de relaciones con el exterior. Es, en fin, a nuestro modesto juicio, una obra loable la intentada por el conde de Romanones, aunque no sea más que en el aspecto de dar actualidad a asuntos que siempre debieron estar presentes, sobre todo en quienes dirigen o pueden dirigir las energías y esfuerzos nacionales.

## APREHENSIÓN DE TABACO

En el tren mixto que sale a las siete de la tarde la Coruña, fueron detenidos ayer en la estación de la guardia civil

## EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
TELEFONO NÚM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

SABADO 2 de Abril de 1921

## UN LABORATORIO

La Junta de Ampliación de Estudios, que preside D. Santiago Ramón y Cajal, accediendo a la solicitud de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, ha acordado instalar en la Escuela de Veterinaria un laboratorio de investigaciones científicas para Galicia.

Para trabajar en dicho laboratorio, se espera al ingeniero agrónomo español señor Gallastegui, que acaba de hacer estudios especiales de la hibridación del maíz y otras plantas en los Estados Unidos, tabacos que proseguirá en nuestra región.

En la próxima semana, se reunirán en Santiago el profesor del Instituto Rockefeller, doctor López Suárez; el ingeniero de montes, D. Rafael Areces; el vicepresidente de la Económica, D. Jacobo Díaz de Rábago, y el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, D. Juan Rof Codina, para iniciar los trabajos de instalación del Laboratorio de investigaciones científicas de Galicia, de cuyos estudios se pueden derivar inmensas ventajas para las principales riquezas del país.

## LAS ADUANAS EN LA PROVINCIA

Durante el mes de Marzo último, la recaudación obtenida por el concepto de Aduanas en la provincia, es la siguiente:

La Coruña, 172.831,03 pesetas; Ferrol, 45.501,00; Betanzos, 655,60; Camariñas, 483,70; Cedeira, 2.253,66; Muros, 1.083,31; Noya, 602,24; Puebla, 264,75; Puenteceso, 726,20; Puentedeum, 223,83; Ortigueira, 908,73 y Riveira, 210,40. Total, pesetas 275.818,42.

## UNA VISTA SENSACIONAL

## CUATRO PENAS DE MUERTE

Comienza la vista.

Ayer comenzó a verse en la Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Puentedeum contra Manuela y Avelino Pereiro Torrente y Juan Feal Aldao y José Antonio Feal Seco, sobre patricticio y asesinato de José Pereiro Bragé, vecino de la parroquia de Baralllobre, padre de los procesados mencionados en primer término.

Esta vista despertó en el público natural expectación, porque se pide por el fiscal la pena de muerte para los cuatro acusados.

Asistió al juicio muchas gentes de los Ayuntamientos de Feine y Cabanas y también la capital da su buel contingente de curiosos.

Constituido el tribunal del Jurado a las doce de la mañana, el local de la sección primera de la Audiencia, donde se celebra la vista, quedó rápidamente de público.

Forman el tribunal de Derecho el presidente de la provincial Sr. Prendes y los magistrados Sres. Vieites Ocampo y Gamero. Acudió el teniente fiscal Sr. Echevarría y defendieron a los hermanos Pereiro, el Sr. Aperribay, y a Juan y José Feal, el Sr. Casás.

El hecho de autos.

En su escrito de calificación, el fiscal relata los hechos de autos en la siguiente forma:

Habiendo salido, cerca de la postura del sol, el 20 de Julio de 1919, el interfecto José Pereiro Bragé de su domicilio en Baralllobre, se dirigió a Pumeiro por Larage, con objeto de dormir en la casa de sus hijos Manuela y Avelino, según habían convenido el día anterior, y al pasar, sí que se pueda precisar la hora, por el punto llamado Cabeceiras, donde él o sus hijos tenían un prado, los procesados Manuela y Avelino, con el auxilio de Juan Feal y José Antonio Feal Seco, que estaban enemistados con el interfecto, le acuchearon conjuntamente, dándole varios hachazos que le lesionaron gravemente en la cara, la cabeza, parietales derecho e izquierdo y pecho, causándole la muerte instantánea por traumatismo cerebral y apareciendo el cadáver en el sitio llamado Relucusada, de la parroquia de Larage.

Las defensas, a su vez, niegan que sus patrocinados sean los autores de la muerte violenta de José Pereiro y piden la absolución de los procesados.

Una petición.

Abierta la sesión por el presidente, solicitó el fiscal que se reclamase telegáficamente Madrid el envío de varias prendas de ropa, piezas de convicción, remitidas al Laboratorio central para su análisis; pero el señor Prendes no accedió a la pretensión estimando que basta, a los efectos oportunos, el informe que acerca del resultado del análisis emitió dicho Laboratorio y figura en los autos.

Declaran los procesados.

Seguidamente se procede a interrogar a los procesados, comenzando por Manuela Pereiro, hija de la víctima.

Es una joven de 19 años, soltera y guapa. Viste traje oscuro y toquilla de lana, y encuadra su cara un pañuelo de seda de color oscuro. Su juventud, su belleza y su modesta predisponen a la simpatía.

Respondiendo a preguntas del fiscal dice que su padre, que había sido casado dos veces, vivía últimamente con una tercera mujer y todos juntos habitaron durante algún tiempo en la misma casa, la cual abandonó el seudo matrimonio para irse a vivir a Baralllobre.

Refiere que el día de autos, por celebrarse la fiesta del Corpus en la parroquia de Magalofes, lo pasó en casa de una tía, de donde salió para la suya a eso de las nueve de la noche y allí estuvo hablando con su novio hasta las tres de la madrugada.

Añade que su hermano Avelino regresó a las cuatro —niega que hubiese lavado ropa ninguna de éste manchada de sangre.

Niega también su participación y la de su hermano en la muerte de su padre, con quien seguían llevando buena relación a pesar de que su hermano era un criminal.

Germán Allegue, de doce años de edad. Pastoreaba ganado el día de autos y vió que en el prado donde se cometió el crimen había dos hombres a los que no conoció. Ambos usaban gorra; uno le pareció el interfecto Pereiro.

Tampoco sabe este testigo quién mató a

## Cosas de la vida

Pues señor, una vez, fuese una guerra que logró revolver la geografía de los pueblos más viejos de la tierra; y, apenas pasa un día,

que ocurre un suceso extraordinario

a guisa de coleta o corralario

de tan enrevesada algarabía.

Primeramente en Grecia, salió y vino

en puerta, el viejo Dr. Constantino;

ahora le trae el tuquito al rey de Hungría;

y mientras el burlado Venecios

se tira todavía de los pelos

en Viena se erizó subitamente

la escasa cabellera del Regente

que es lo que va a pasar división cielo?

Y mañana, tal vez, será en Letonia,

en Bulgaria, en Polonia,

en Serbia o en Rumania

donde se duerme el digno ciudadano

siendo republicano

y se despliega en plena monarquía,

o se acueste teniendo un soberano

y al día subsiguiente

sea subido fiel de un Presidente.

Juántate y cuanta cuartilla tendrá rota,

el editor del almanaque Gotha,

que, a cada triguague,

que correigas el almanaque!

El notición del día

es la entrada de Carlos en Hungría;

y parece estar ya fuera de duda

que lo aclaman gozosos los de Buda

igual que los de Pest,

asimismo cuentan en el resto del reyest

agencias tendenciosas

que se complacen en cambiar las cosas.

El rey de los madrigüates

tornó a los patrios lares.

Cuanto gozaba nuestra pobre abuela

que, llena de emoción,

lloraba antaño oyendo la zarzuela,

al ver reproducirse la función!

Pues si hoy no hay niño príncipe en la cuna,

hay un pobre monarca sin fortuna,

que no tiene otra vez, siente celida

con la corona de la cruz torcida...

## FRIVOLAMENTE

## TE LUCISTE, APUNTADOR

El «segundo apunte», ese personaje de la farándula de quien el público tiene apenas noticia, es un hombre trágico. Todo en él es amargo, desconsolador, tenso y triste, con una ridícula tristeza de histrión que no sabe reír. Generalmente, es pequeño y endeble de cuerpo, lleno de espasmo, bigote, sucias y desgarradas las ropas, hundidos los ojos y las mejillas, inquieto el ademán y cascada la voz. Generalmente tiene una mujer gorda que hace papeles de criada montaraz en el escenario y lleva siempre un niño colgado del pecho. Otro cogido a las faldas; unos niños entécos, que no lloran ni ruedan, ni hacen ruido, que jamás sienten gana de otra cosa que de estar sentados junto a la madre con un dedo en la nariz y el aburrimiento en la mirada.

Al «segundo apunte» se le ve siempre en el escenario, mucho antes de que lleguen los cómicos y mucho después que se han ido todos. Es un desdoblamiento del apuntador que va y viene como alma en pena del escenario a los cuartos de los actores, dando voces concisas y opacas, colocando un mueble, examinando la disposición del decorado, probando las luces y los timbres, sin estarle quieto ni tranquilo, como quien lleva sobre los hombros el pequeño mundo de bastidores, bambalinas, el atrezzo entero, los muñecos—sobre todo, los muñecos—lo que ha de aparecer ante los espectadores en cuanto se alce la cortina y lo que luego irá saliendo a medida que la farsa lo exija.

Momentos antes de levantarse el telón, el hombre inquieto da con los nudillos en la puerta del cuarto que ocupa el director de la compañía.

—Empiezo. D. Fulano?

—Cuando quieras.

Y el «segundo apunte» continúa su inquieto ir y venir:

—¡Que voy a empezar!... Luz a la batérica... Fuerza de escena... ¡Vamos!... ¡Que lleve usted tarde, señorita Pérez!...

Nadie parece hacerle caso, sin embargo, cuando por centésima vez se acerca corriendo al cuarto de la primera actriz, esa primera actriz a quien todo el tiempo es poco para comprenderse charlar con sus visitantes, oye siempre el mismo aplaudido.

—Ya voy, hombre; ya voy. No es usted nadie metiendo brisa...

Con la misma rapidez vuelve a una cabina en mano junto al galán que va a salir a escena.

—Previendo... Fuera... ¡Qué tal, marquesa...

—Pero el galán antes se vuelve.</p

# BANCO DE LA CORUÑA

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO DE LUGO

Tenemos el honor de participar a los señores tenedores de estas obligaciones, que en el sorteo verificado el día 21 de Marzo, de 1921 han resultado amortizadas las siguientes, cuyos números son: 1.165, 596, 1.190, 603, 1.870, 1.908, 1.731, 742, 1.860, 319, 1.710, 1.778, 432, 1.593, 97, 1.323, 384, 1.469, 1.745 y 1.483, cuyos poseedores pueden hacer efectivo su importe en la Caja de este Banco.

garibaldina, prenda de uso muy corriente en la aldea.

El fiscal le invita a reconocer a los procesados y dice que ninguno de ellos se parece a los que vió en el prado.

Otros testigos del cargo no comparecen y se procede a interrogar a los de defensa propuestos por el Sr. Casas. La mayor parte de ellos se limitan a decir que estuvieron en el baile con José Antonio Feal y Avelino Pereiro y algunos salieron acompañando a éste y a su novia.

Emilia Mesías, dueña de una taberna situada en el camino de Larage, por donde solía pasar el interfecto cada vez que iba a casa de sus hijos.

Afirmó que en el día de autos no vió por allí a Pereiro.

—*El fiscal:* ¿Y qué dice el público, acerca de la muerte?

—*La testigo:* ¡Y qué va a decir, señor!

Silverio Otero comienza haciendo un tajo, al preguntarle si jura decir verdad contesta rotundamente que no. Despues rectifica, y provoca la hilaridad general, incluso de los señores del margen.

—*E*s usted barbero?

—No señor; pero quite el pelo.

También estuvo en el baile con Feal hasta que terminó la fiesta, a eso de la una de la noche.

Otros testigos no comparecen y el señor Casas renuncia a los restantes.

También el Sr. Aperribay renuncia a todos los testigos citados en defensa de su patrocinado, excepto dos: Amelia Meizoso, novia de Avelino Pereiro, que estuvo con éste en la fiesta y en el baile, marchando después hasta su casa y el tabernero Higinio López, dueño del baile que vió a Avelino cuando entró en éste y cuando salió.

Termínada la prueba testifical, el señor Prendes suspendió la vista hasta las once de la mañana de hoy.

*Un abogado de pobres.*

**Centro de la Juventud Antoniana**

## FIESTA CATEQUISTICA

El próximo domingo, 3 del corriente, celebrarán una solemne función las niñas de la catequesis, establecida en la V.O.P., a cuyo efecto asistirán todas las niñas y catequistas a la misa de las ocho, en la cual recibirán por vez primera el Pan de los Angéles algunas de ellas. Habrá festejos y eusticos atléticos a tan solemne acto.

Por la tarde y hora de las seis y media, tendrá efecto en el local antes citado una velada infantil con que las niñas obsequiarán a sus favorecedores, poniéndose en escena "El cinematógrafo feminista" y "Las dos niñas", cantando al final unos bonitos cuplets la niña Clara Bugueiro, siendo acompañada al piano y tocando en los intermedios la distinguida señorita Sarita Pereira.

Las localidades pueden adquirirse hoy, sábado, en el local de la "Juventud", de 6 a 9 de la tarde, y el domingo desde las 11 de la mañana.

## EL TIEMPO

Estuvo ayer un hermoso día, despejado, viento del Nordeste y temperatura de 17,5 por 79 grados. Pero el barómetro bajó de 765,8 a 762,8 milímetros y el Observatorio dice que el buen tiempo pierde estabilidad.

Pilares de hoy: a las 10'39 y a las 23'11.

**TEATRO ROSALIA CASTRO**

## ATRAVIENTE ESPECTACULO

Con muy buen éxito inauguró ayer la temporada de cine y varietas, viéndose el teatro concierto.

La película titulada "La casa arruinada", gótico extraordinariamente, siendo muy elegante. El número de "The Jardys Family" llamó mucho la atención por su originalidad; consistió en una granja agrícola muy bien presentada, en la cual todos los aperos de labranza son instrumentos musicales, pero lo que más sorprendió fue un pato que da las notas finales de una canción que entona el granero. La concurrencia aplaudió clamorosamente a esta atracción, que merece verse por su originalidad.

"La Tempranica", ya ventajosamente conocida, cosechó también muchos aplausos.

Hoy comenzará a exhibirse una admirable serie titulada "La nueva apura", adaptación de la famosa novela publicada por "Le Matin", de París, interpretada por el emblemático Frágico René Navarro, que se hizo célebre con la serie de "Fántomas".

Esta serie habrá de interesar profundamente por su sensacional y emocionante de su argumento.

## LA COMPAÑIA ARGENTINA

Cada día que transurre es mayor el interés que desperta la breve temporada que hará en la Coruña la compañía de Gamila Quiroga.

Hoy termina el plazo fijado para que los accionistas del Rosalía Castro pudieran hacer sus aportaciones.

Desde mañana podrá hacerlo el público en general.

Las listas de abonados aumentan de día en día, figurando ya en ellas las más distinguidas familias de la población.

A la relación de abonados que ayer hemos publicado, hay que añadir los siguientes:

D. Ricardo Silveira, D. José García Fajardo, D. Enrique Praga, señor consul argentino, D. Manuel Pérez Gil, D. José Pán de Soriano, D. Francisco Urioste, D. Juan Pérez Martínez, D. Santiago Casares, D. Aurelio Fernández, D. Emilio García Chávez, D. Alfonso Olivencia, D. Jacinto Pérez Conchado, D. Vicente Pérez Sierra, D. Manuel González Rodríguez, D. José Valiño, don Caetano Rodríguez, D. Manuel Fernández Morales, D. Emilio García, D. Juan Naya, D. Antonio Jaspé, D. Salvador Méndez, D. Eugenio Palopero, D. Sixto Pedregal, D. José García, don Eduardo Pardo y D. Luciano Rodríguez.

## TEATRO LINARES RIVAS - EMPRESA MÉNDEZ

COMPÀNIA DE ZARZUELA Y OPERETA DE EUGENIO CASALS

HOY, SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1921

A las 6 y media de la tarde.—EXITO GRANDIOSO de la preciosa zarzuela en 3 actos

## EL REY QUE RABÍO

A las 10 y media de la noche.—REPRIS de la zarzuela en tres actos

## LA BRUJA

Próximamente, la hermosa zarzuela en tres actos, del maestro Chaplín, CURRO VARGAS.

Pronto: MARUXA Y LA MARSELLESA.

tarde el Sr. Cambó sufrió un ligero desvanecimiento.

El Sr. Durán y Ventosa, que le acompañaba, llevóle en un coche a su domicilio.

Reconocióle un médico que le aconsejó que se metiese en cama, pero esta tarde salió para Barcelona.

## Senador enfermo

Hallase enfermo de cuello el senador Sr. Brocas.

## Habla La Cierva

### MADRID I.

*El decreto sobre el azúcar.—Llamamiento a los funcionarios.—Los ferrovíarios.—La Comisión del papel.*

Al recibir esta mañana a los periodistas encarecióles el Sr. La Cierva la conveniencia de que los periódicos reprodujesen el preámbulo del decreto referente al azúcar, pues fija la orientación del Gobierno en materia de subsistencias.

Reconoce el ministro que no falta razón en sus quejas a los fabricantes, ya que la producción del azúcar es cara.

Agregó que en el Congreso le visitará una comisión de trigueros.

Esta mañana—dijo—llamé a mi despacho a todos los jefes de negociado, exponiéndoles la necesidad de que hagan cumplir su deber a todos los empleados.

Me propongo realizar una labor intensa y necesaria el concurso de todos.

Hoy dedréte la cesantía de cincuenta o sesenta temporeros del suprimido ministerio de Abastecimientos, que venían cobrando veinte duros.

Lamento haber tenido que tomar esta determinación, pero tengo que poner orden en el actual estado de cosas y más teniendo en cuenta que me propongo pedir grandes sacrificios para la ejecución de obras públicas.

Respecto a la visita que le hizo la comisión de la Alianza nacional ferroviaria, protestó contra la noticia de que pretendían ir a la huelga, cuando es todo lo contrario.

Los comisionados expresaron su adhesión.

Terminó diciendo que había sido nombrada la Comisión encargada de fijar el precio del papel. Representarán al ministerio de Hacienda los Sres. Pastor y Elizalde, al de Fomento los ingenieros Sres. Florez Posada y Burgaleta, a la prensa los Sres. Luca de Tenia y Sacristán y a los fabricantes de papel D. Joaquín Mendía y D. Benito Ortín.

## LOS cerealistas

### MADRID I.

*Una entrevista con el Sr. La Cierva.*

En el Congreso reúnen los representantes de las sociedades agrarias para entregar al señor La Cierva las conclusiones acordadas en la asamblea de cerealistas.

Entrególes el Sr. Gasset diciendo que con ellas se atende al interés del consumidor, porque permite que el pan pueda venderse a 65 centavos en los puntos de producción y a 75 en Barcelona.

Los cerealistas dijeron que la solución expresó su adhesión.

El Sr. La Cierva dijo que la política del Gobierno de protección decidida a la producción nacional, pero sin lesionar los intereses de los consumidores.

Añadió que el precio debe ser igual al del producto similar extranjero, puesto que España.

Con este criterio resolvieron los problemas del pan y del azúcar.

Refiriéndose al problema de los transportes, dijo que la solución beneficiaría a la agricultura.

Para ello no creen distinguiadas en las condiciones.

Agregó que el precio que se da en las conclusiones es excesivo y que no deja margen de ganancia suficiente para los molinardos.

Propuso que los agricultores fijen un precio mínimo al trigo, para no tener que fijarlo el Gobierno.

El representante de Valladolid ofreció 150 valiosos de trigo para Barcelona a 54 pesetas los 100 kilos.

El presidente de la Diputación de Burgos dijo que para señalarse el precio de venta del trigo debía tener en cuenta el gasto de producción, atendiendo que en el caso de pensarse en una política de libre comercio debía practicarse con todos los productos.

Afirmó que hay trigo suficiente para abastecer a toda España.

Dijo también que no resultaría difícil la agricultura está perdida.

El Sr. La Cierva pidió que tengan confianza en el Gobierno.

Ofreció restaurar el arance cuando haya existencias suficientes.

## Habla Bugallal

### MADRID I.

*Los debates parlamentarios.—La represión del terrorismo.—El proyecto de sindicación.—La gestión de Martínez Anido.*

La conferencia que tuvo hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas fue larga.

Dijo el Sr. Bugallal que ayer estaba dispuesto a intervenir en la discusión del Congreso, pero que no lo hizo por haber tomado un derrotero que no era de su conveniencia.

Se había anunciado una pregunta sobre la libertad de los periodistas Torralba y Semblancat, pero no se formuló porque estos ya están en libertad.

Añadió que sigue recibiendo protestas y reclamaciones con motivo de las defenciones gubernativas y las conducciones de presos.

—Repito—dijo—cuanto sobre este asunto dije los pasados días.

Hoy intervendrá el Sr. Lerroux en el debate y supongo que se ocupará de la situación política y con este motivo seguramente habrá nuevas intervenciones. Allá vemos.

Yo solo intervendré cuando sea necesario desvincular cargos, aclarar o exponer la actuación del Gobierno; pero no para practicar tonos ofatorios porque creí que no es ese mi papel.

El Gobierno, en la cuestión del problema social, sus aspiraciones son las mismas expuestas en el debate. De este resulta que las manifestaciones hechas ayer por el señor Cambó pidiendo que se adoptasen medidas para restablecer lo más pronto posible las garantías constitucionales, son los mismos deseos del Gobierno, ya esas vamos; pero el Gobierno se halla en el deber de reprimir los alentados terroristas y para alcanzarlo tiene necesariamente que hacer uso de los medios que la ley pone a su alcance.

Lo que importa es que se consiga el establecimiento de la legalidad, y hacia esto va el Gobierno con la revisión de las defenciones gubernativas, las restricciones en las conducciones de presos, etc.

En realidad, las únicas discrepancias que hasta ahora se advierten entre las oposiciones y el Gobierno son: primera, el procedimiento que debe emplearse para llegar a la normalización y el establecimiento de la legalidad; y segundo, si existen o no excesivas represiones, que quieren alcanzar violencias.

El Sr. Cambó no tiene discrepancia alguna con el Gobierno.

## HOY KIOSCO "Las leyes del Mundo" ALFONSO HOY

COLOSAL FILMS EN TRES PARTES

Monumento al doctor Cortizo

En el paseo de coches del Río, de Madrid, inaugúrase hoy el monumento erigido a la memoria del doctor Cortizo.

Asistieron al acto los señores conde de Romanones, Francisco Rodríguez, Andrade y otras personalidades.

Al presentarse el doctor Cortizo con su esposa e hijos, fué ovacionado por el público.

Un donativo

El subsecretario de la Presidencia ha donado los haberes que debería percibir desde el 12 de Marzo, fecha en la cual se considera dimitionario, al chauffeur y al lacayo que iban en el automóvil el día que fué asesinado el Sr. Dato.

Inauguración de una exposición

D. Alfonso asistió a la inauguración de la exposición de efectos militares de la guerra organizada por la embajada francesa.

Un naufragio

MADRID I. Hundimiento de un buque. — La tragedia toca salvaje

Comunican de Bilbao que al vapor "Roncogu", que navegaba a 35 millas de Cádiz, se le abrió una vía de agua, hundiéndose.

Procedía de Inglaterra y llevaba un cargamento de carbón para Italia.

Los veinticuatro hombres que lo tripulaban, lo abandonaron, embarcando en dos botes.

El cañonero "Laya", que procedía de Marruecos, encontró un bote con diecisiete náufragos, a los cuales recogió.</p



**Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**

con cuanto ayer dijo D. Melquides Alvarez.

Ha llegado el Sr. Maura a la situación que le predijo hace diez años, esto es, a la de poder dirigirse a los ciudadanos repitiendo la frase bíblica: «Mi reino no es de este mundo». (Rumores).

Alude a los alistas y demócratas.

Si sus representantes—dice—tuviesen la bondad de hablar se lo agradecen, pues de lo que digan dependerá en gran parte la orientación de mi discurso.

El Sr. Rivas (D. Natalio), por hallarse ausente el Sr. Alba, recoge la alusión.

Declara que los alistas se sienten representados por las manifestaciones que ayer hizo D. Melquides Alvarez.

En cuanto al problema de Barcelona recuerda que ya el Sr. Alba expuso su criterio días pasados.

El Sr. Villanueva excusa su intervención por ahora.

El Sr. Leroux declara que hizo su requerimiento para considerar esta una gran oportunidad para que los liberales consolidasen la unión que vienen preparando.

Lo ocurrido con la crisis fué una gran oportunidad para que se hubiese inaugurado un nuevo sistema político.

Salvando los respetos, a las personas digno que me hubiera parecido, mucho mejor que el Gobierno actual estuviera integrado por hombres que no hubieran sido antes ministros.

Preguntada si el Gobierno asume la responsabilidad de lo que ocurre en Barcelona, que considera gravísimo.

Refiriéndose a la actuación de un capitán general, dice que éste llamó al gobernador civil interino Sr. Prats para manifestarle que era preciso hacer un escarmiento con el Sr. Guerra del Río y otros republicanos.

El aludido capitán general llamo también a los jefes de la guardia civil para encargarles la ejecución del escarmiento que estimaba necesario.

Los jefes contestaron cortésmente que no era su función hacerlo.

Cree—agrega—que el Gobierno puede destituir al gobernador de Barcelona lo mismo que al de Cuenca.

No creo incapacitados a los militares para desempeñar cargos civiles, pero estimo que no debe tomarse esto como sistema.

Mientras fijan los liberales su criterio para amoldar yo mis juicios sobre la actuación política, me interesa conocer el criterio claro y firme del Gobierno sobre los problemas sociales.

Alude a la repetición de los atentados, diciendo que no pueden resolverse con la violencia.

El Sr. Dato, para mí de llorada memoria, me llamó un día a su casa para animarme que no debía ir a Barcelona porque tenía noticia de que se pronunciarían atentados contra mí.

Le expresé mi confianza, diciéndole que no esperaba que fuesen los rayos contra mi persona. Más pensaba yo que fuesen contra mí.

Contestóme con una frase que no repito, porque me parece una alabanza, pero que todos conocéis. (Muy bien!).

Después de muerto el Sr. Dato seguís teniendo el mismo concepto del principio de autoridad?

Al siguiente día de haberse posesionado debió el Sr. Allende Salazar desfilar al se-

ñor Martínez Anido y no hubiesen temblado las esferas.

Yo no creo en las anuncias solidarias.

Protesta por la frecuencia con que al caer un sindicalista libre cae otro del sindicato rojo.

Este no puede seguir—dice—Debéis atender los requerimientos de las izquierdas, empleando procedimientos más humanos, puesto que tiene la solidaridad de toda la Cámara.

Aborda porque se encauce legalmente la veda del obreiro.

El Sr. Bugallal le contesta.

Protesta energíicamente contra las suposiciones que se hicieron contra el Gobierno y las autoridades.

Lee unas manifestaciones, que cree falsas, atribuidas malévolamente por la prensa al Sr. Martínez Anido.

Me da vergüenza—dice—recoger la manifestación de que hacemos una política de represión y la rechazo energicamente (Anulares de la mayoría).

Relata las coacciones de que fueron objeto los Tribunales de Justicia, por lo cual hubo necesidad de suspender el ejercicio del Jurado.

Justifica la presencia de algunos militares en los Gobiernos civiles.

Dice que el Gobierno tieneuesta su ilusión en poder restablecer las garantías.

Señala el número considerable de presos por orden gubernativa que han sido libertados en todas las provincias.

Elogia la actuación de los gobernadores de Barcelona y Zaragoza, diciendo que restablecieron la paz social.

Niega que España vaya a la zaga de otros países respecto a la obra social.

El Sr. Villanueva repite el criterio que expuso sobre la situación de Barcelona.

Dice que se precisa examinar la situación actual de aquella ciudad.

Vengan los proyectos que anuncian los ministros y discutiremos.

Censura la suspensión del Jurado.

El Sr. Prieto califica de artificiosas las declaraciones del Sr. Martínez Anido.

Dice que lo que se llama ley de fuga no debió inspirarlo directamente el gobernador, quizá por su carácter militar.

Pregunta al Sr. Bugallal cuántos presos gubernativos hay pertenecientes al sindicato libre.

Afirmó que no podrá señalar uno solo.

Sobre todas las reformas que anuncia está el hecho de que se hallan presos quienes no debieran estarlo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 8.35.

#### COMENTARIOS AL DEBATE

*La situación del Gobierno. — Hechos de algunos próximos*

Todas las conversaciones en los pasillos del Congreso giraron alrededor del debate político, comentándose las intervenciones de ayer y hoy.

Dicen que la situación del Gobierno quedó bien despicada.

Si le acompaña el acierto en la labor legislativa, será ocasión de apreciar si existe o no el partido conservador.

No obstante esto, otros elementos políticos aseguraban lo contrario.

Los conservadores celebraban la claridad

en que habló el Sr. Maura, que renunció a la jefatura pero no se negó a colaborar con el Gobierno.

Interrogado D. Melquides Alvarez sobre el debate, dijo que el Gobierno no quedó en buena situación, sobre todo después de las declaraciones un poco desconsoladoras del Sr. Bugallal.

Respecto al discurso del Sr. Maura, dice adivinar que insistirá en su primitivo proyecto de formar un Gabinete de coalición, pero ahora estoy seguro—agregó—de que no contará con el concurso del conde de Romanones. No puede renunciarse a una historia liberal por servir un ensayo poco práctico.

El conde de Romanones dijo que la tarde de ayer fue precisa y que tuvo resultados positivos para la orientación clara de la política española.

Los discursos—añadió—después de haberlos oido, deben estudiarse en el «Diario de las Sesiones», porque tienen mucho que aprender y bastante que meditar.

Se habló con sinceridad, constituyendo esto un paso en firme para una clara orientación a seguir en el porvenir por las izquierdas y derechas.

El Sr. Leroux opina que las ideas liberales se impusieron ayer gallardamente en el Parlamento.

Respecto a su intervención en el debate, dijo que lamentaba la expectación que había por oírla, pues poco o nada interesante tenía que decir.

El Sr. Sánchez Guerra tenía el propósito de dar hoy por terminado el debate, pero D. Julio Amado, que se hallaba enfermo, le escribió una carta pidiendo que le reserve la palabra para el martes, con objeto de tratar de la situación de Barcelona y de la intervención del Gobierno.

#### INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

MADRID 1

#### La restauración en Hungría

*Declaración de Checo-eslovaquia*

Roma.—El ministro de Checo-eslovaquia ha declarado oficialmente que su Gobierno considera la restauración de la monarquía en Hungría como una violación del tratado de Trianon, descartando vivamente que el emperador abandone sin tardar el territorio.

*Grave situación del Gobierno*

Viena.—El Regente comienza a encontrar serias dificultades, pues los monárquicos hacen una activa propaganda, esforzándose por atraer a los campesinos.

Habrá dimisionado el almirante Horthy, a consecuencia de las negociaciones con el emperador.

El Gobierno se halla en gravísima situación.

*Actitud del emperador*

Budapest.—Creece que el emperador Carlos esperaría en Steinemanger el resultado de la asamblea nacional de Hungría.

No parece cierto que el general Léhar se haya puesto al servicio del emperador.

Este, según se dice, pretende únicamente regresar a Hungría.

*Aprestos de la pequeña Entente*

Budapest.—Los estados que constituyen la pequeña Entente realizarán una demostración militar contra Hungría, habiendo dispuesto un ejército de 35.000 hombres yugoslavos para marchar sobre Viena, a fin de impedir la restauración monárquica.

*Carlos, emperador—Ultimátum al Gobierno de Budapest—Las tropas imperiales irán a la capital*

Berlín.—Las noticias de Viena coinciden en afirmar que en la noche del 30 fué proclamada en Steinemanger la dictadura militar, siendo reconocido Carlos de Habsburgo como rey de Hungría.

El general Léhar tiene el mando de las tropas monárquicas, con un total de 50.000 hombres.

El conde Andraš, en nombre del emperador, ha dirigido un ultimátum al Gobierno de Budapest, manifestando que si soberano se propone entrar en la capital al frente de sus tropas.

Si las gestiones hechas para que el emperador cunda en Suiza fracasan, es inevitable la guerra civil.

*D'Esperey y Poch en favor de Carlos*

Berlín.—Según un periódico, la acción del emperador Carlos está sostenida y fomentada por la asociación monárquica francesa e inspirada por el general D'Esperey.

La restauración cuenta también, según esta versión, con el apoyo del mariscal Poch.

*Una nota de la Conferencia de embajadores*

París.—La Conferencia de embajadores acordó firmar una nota a Hungría y los países limítrofes, haciendo constar que los aliados se oponen firmemente a la restauración de los Habsburgo, tomando eficaces medidas para impedirlo.

*Diversas noticias*

*Nuevo Nuncio en Madrid*

Roma.—Ha sido nombrado Nuncio apostólico en Madrid monseñor Tedeschini, figura sobresaliente en la política vaticana.

*Movimiento revolucionario en el Perú.—Sangrientos sucesos*

Lima.—Ha estallado un movimiento revolucionario en todo el país, sin que por ahora se sepa concretamente de qué se trata.

En el departamento de Apurímac, durante un motín, hubo varios muertos y heridos.

En las calles de Comas fueron asesinados el coronel D. José González y tres soldados.

El vecindario de Paternón atacó el edificio del Gobierno, trabajando un verdadero combate con la fuerza pública, del cual resultaron siete muertos.

En otros departamentos se registraron análogos sucesos.

Las noticias recibidas son muy confusas.

*El carbón inglés*

Londres.—Por noticias particulares sabece que el Gobierno inglés ha prohibido la exportación de carbón en briquetas.

*BANCO HIPOTECARIO*

Ventajas prestamistas con interés compuesto a favor del prestatario.—Agente en La Coruña, P. I. Roura—Cantón Grande, 16.

*Doctor Gutiérrez Moyano*

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huelas, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

*Fisiología médica: Bayon X (Radioterapia, Radioterapia, Electroterapia, Galvanización, Electrotiroidia, Faradización y Diatremas para la curación de Tumores, Parálisis, Atrofias musculares, Hemostasia, Clásica, etc.)*

*JUANA DE VEGA, 13-3*

Consulta de once a una. Teléfono 238.

*Gran Centro de Especialidades*

Sueros y vacunas de las mejores marcas.

Esterilizaciones al Autoclave y Estufa seca.

Trousseau para Partos y Operaciones.

Preparación del líquido Dakin por Electrolisis.

Gran surtido de Fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Perfumería de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

*SERVICIO A DOMICILIO*

Consultas de once a una. Teléfono 238.

*DIAMANTES AMERICANOS*

Óptica Mecánica de Precisión

Taller de composturas.

Monturas de todas clases.

Cristales Agua.

MENISCOS estero cilíndricos y planos cilíndricos. Tosicos.

Coquille, en colores, etc., etc.

Se confeccionan recetas de los señores

Oculistas. Entregas en el día

Barómetros, Termómetros, Lupa,

Alcohómetros, Pesa vinos, sales, etc.

Gemelos teatral, campo y Prismáticos

Reloj de pulsera.

## LA BOLSA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 1 de Abril de 1921

Deuda 4 por 100 interior, contado . . .	69,25
— 4 por 100 — fin mes . . .	60,00
— 4 por 100 Exterior . . .	81,90
— 4 por 100 Amortizable . . .	86,00
— 5 por 100 id . . .	93,80
Obligaciones del Tesoro 5 %. . .	93,40
Obligaciones del Tesoro 5%. . .	100,60
Cédulas del Banco Hipotecario 4%. . .	88,00
— — — 5% . . .	97,20
Acciones del Banco de España . . .	100,00
Bonos . . .	81,00
Acciones id. Hipotecario de España . . .	90,00
Id. id. Español de Crédito . . .	135,00
Id. id. Hispano americano . . .	60,00
Id. id. Español del Río de la Plata . . .	Ptas. 265,00
Id. id. Central Mexicano . . .	Ptas. 0,00
Arrendataria de Tabacos . . .	262,00
Id. Unión Española de Explosivos . . .	275,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya . . .	0,00
Id. Sociedad Duro-Felguera . . .	0,00
Id. Automotores, preferentes . . .	83,00
Id. id. ordinarias . . .	39,50
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante . . .	Ptas. 31,00
Id. id. Norte de España . . .	Ptas. 293,00
Obligas. F. C. Valladolid Ariza 5%. . .	0,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 1/2%. . .	0,00
Id. id. 1913, 4 1/2%. . .	0,00
Id. Azuc. 4 %. . . No estampilladas . . .	0,00
Id. id. 4 %. . . Estampilladas . . .	0,00
Paris, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00 . . .	49,95
Londres, vista, 28,10, 00,00, 00,00 . . .	28,09
Cheque, New York, 0,00, 00,00, 0,00 . . .	0,00
Cheque, Suiza, 0,00, 00,00, 0,00 . . .	123,75
Cheque, Berlin, 11,40, 00,00, 0,00 . . .	11,45
Cheque, Lisboa . . .	0,00
Oheque, Bruselas, 0,00, 00,00 . . .	0,00
Cheque, Roma, 00,00, 00,00, 0,00 . . .	28,70

## COTIZACION DEL ORO

Libras . . .	Ptas. 33,65
Alfonso . . .	133,75 %
Franco . . .	133,75 %
Dollars . . .	137,75 %
Idem (billetes) . . .	140,00 %

## Felipe Pérez Rodríguez

Corredor de Comercio colegiado

Casa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, descuentos, etc.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Francisco de Paula, Nieto y Urbano.

La festividad de hoy es del sábado "in albis" con rito de semidoble, oficio de la Resurrección y misa con ornato blanco.

Santos de mañana.—Pancracio, Benigno, Vulpiiano y Ricardo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de los Dolores, en San Nicolás.

TERCIARIAS. Continúan las religiosas Tercerías honrando con su solemne novenario a la Divina Pastora. Todos los días a las siete de la mañana misa y ejercicios y por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, novena y ejercicios con la resurrección.

IGLESIA DE SAN JORGE.—Mañana, a las nueve de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión a los impedidos de la parroquia Tengán, pues, la bondad las respectivas familias de avisar en la parroquia anticipadamente a fin de confesarlos a tiempo.

El día 9 dará principio la novena en forma de misa al Perpetuo Socorro, dirigida por el reverendo P. Gómez, superior de la residencia de renditoristas en Madrid, juntamente con el reverendo P. Enrique Chabuel.

MISIONES.—Ayer se dió principio a una misión en la parroquia de Figueras; el día 10 se comenzará una en Juanceda; el 11 otra en Loureiro, y el mismo día 11 otra en Alón.

Ha sido nombrado examinador prospodral el canónigo de Santiago D. Angel Amor.

El señor cardenal ha dispuesto que todos los sacerdotes que obtuvieron cura en el último concurso se presenten en el provisorio los días 13 y 14 para recibir colación e institución canónica.

Matrimonios: Agustín Juiz Vázquez con Leonor Mourido Vázquez.

## NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Estado Mayor: teniente coronel D. Lorenzo Arraó, de la base naval del Ferrol, a jefe del Estado Mayor de la 14 división y don Juan Zaballos, disponible en la primera región a la base naval del Ferrol.

Se ha concedido el retiro para la Coruña al comandante de Infantería, en situación de reserva, afecto a la zona de la Coruña, D. José Aguiar Yáñez.

Clero castrense.—Capellanes primeros: D. Leopoldo Mázquez al Hospital militar de Vigo y don Víctor Pérez, del regimiento de Isabel la Católica al Hospital de Segovia; capellanes segundos D. Manuel Loureiro, del regimiento de María de Isabel la Católica, D. Adolfo Concela al de Murcia y D. José Ces Laiño, de nuevo, ingreso residente en la octava región, al batallón cañoneros de Barbadillo.

Ha sido ascendido a suboficial el sargento de la octava comandancia de tropas de intendencia D. Sixto Miguel Ortega.

Han sido destinados: a la comandancia de la Coruña el suboficial de la guardia civil, procedente de la de Lugo D. Eduardo Iglesias, y a la de Vizcaya, el de igual empleo de la de la Coruña, D. Lázaro Hernández.

## REGISTRO CIVIL

## Distrito de la Audiencia

Día 1.—Nacimientos: Maquel de la Fuente Pablos, Francisca Barbero Bravo, José Luis Vázquez Armas, Pilar Varela Rodríguez y Enrique Rodríguez Montoto.

Defunciones: Camilo Feijoo Reinoso, 75 años (cardio valvulitis crónica); María Teresita Amil, 71 años (bronquitis crónica); Teresa Prado Longarela, 4 años (meningitis tuberculosa); Joaquín Freire de Andrade y Andrés García, 72 años (bronquitis aguda), y Luz Divina Martínez Pérez, 4 años (meningitis simple).

Matrimonios: Agustín Juiz Vázquez con Leonor Mourido Vázquez.

## Distrito del Instituto

Día 4.—Nacimientos: Pilar Sines Vázquez y Floreal Santo Fernández.

Defunciones: Juan Ruano Aznair, 44 años (tuberculosis intestinal); José Pereira Núñez, 5 meses.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió otro crimen en un monte del término de Toques.

El joven de 15 años, Manuel Salgado Quintás, disparó una escopeta contra el mozo de 20 años, Severino Vázquez Núñez, el cual falleció a consecuencia de la herida recibida, dos o tres días después.

La fuerza de la guardia civil de Arzúa devuelto al criminal el día 30 en la carretera que de Lugo conduce a Santiago y el jefe de línea dispuso que una pareja fuese a Toques a recoger la escopeta, la cual se encontró en casa del padre del agresor, quien fué puesto a disposición del Juzgado.

La actividad y celo del citado oficial y de la fuerza a sus órdenes son muy elogiadas, pues debido a ellas los autores de estos crímenes están ya en la cárcel.

El día 23 de dicho mes se cometió